



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN que presenta D<sup>a</sup>. María Gámez Gámez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejal del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación a implantación de carriles bici en los Distritos periféricos de la ciudad de Málaga: Campanillas, Churriana, Este y Puerto de la Torre**

El Distrito de Campanillas cuenta con más de 18.000 habitantes, en Churriana más de 19.000 residentes, en el Este 58.000 y en Puerto de la Torre más de 29.000 ciudadanos empadronados. En total casi 125.000 ciudadanos que viven en los distritos de la periferia de la ciudad, lo que supone más de la quinta parte de la población de la ciudad.

Uno de los grandes problemas de la periferia de la ciudad se encuentra en las dificultades para la conexión con otros Distritos de la ciudad y hasta entre para las comunicaciones entre las propias barriadas. Tanto la distancia como el tráfico de entrada y salida a la ciudad, las vías de alta capacidad como la ronda este y oeste, la hiperronda, la A7, la Nacional 340 o la A357 hacen prácticamente imposible la comunicación de los ciudadanos a pie o en bicicleta.

La realidad de la ciudad demanda una movilidad más sostenible para relacionarse con la ciudad y con los municipios colindantes por lo que a las redes urbanas hay que planificar la ejecución de otras de carácter metropolitana. Son las administraciones públicas, desde el marco de la cooperación y coordinación y en el marco competencial correspondientes las responsables de dotar de infraestructuras del transporte, de la planificación y prestación de los servicios públicos y de garantizar la seguridad vial de los ciudadanos.

Se hace imprescindible sumar a los esfuerzos por desarrollar el Plan Director de la Bicicleta de la ciudad de Málaga las propuestas de redes que se contemplen en el Plan Andaluz de la Bicicleta. Nuestra sociedad reclama una apuesta decidida por una nueva cultura de la movilidad, la misma que se esta implantando en las sociedades modernas, y que se concreta en modos de trasportes sostenibles: desplazamientos a pie, en transporte público y en bicicleta.

Los desplazamientos en vehículos privados tienen efectos ambientales más perjudiciales como la contaminación del aire, la contaminación acústica, la ocupación del espacio de los ciudadanos por los coches con atascos o dificultades de aparcamientos.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

En este contexto las sociedades más avanzadas deben apostar por un modelo de movilidad sostenible donde la bicicleta está llamada a incrementar su uso. Es un medio sin efectos negativos sobre el medio ambiente y beneficioso para la salud de las personas y barato, sin que consuma aceite ni gasolina. Además, para un porcentaje muy elevado de desplazamientos cortos en nuestras ciudades es el medio más rápido.

La ciudad de Málaga debe implementar medidas para dar cumplimiento a nuestro Plan Director de la Bicicleta. Málaga solo cuenta en la actualidad con 30 km de carril bici frente a los 125 km previstos. También seguimos muy alejados de otras ciudades parecidas a la nuestra como Zaragoza con 120 km en servicio o los 260 de Sevilla.

Pero los ciudadanos más perjudicados por este atraso en la ejecución de carriles bici son los Distritos de la periferia Campanillas, Churriana, Este y Puerto de la Torre que además de encontrarse totalmente aislados del resto de la ciudad de Málaga, en los que existen tramos de carriles bici ejecutados se observa que no hay continuidad.

Recientemente un informe de la OCU señalaba que los carriles de bici de Málaga están entre los más inseguros de España ya que sus trazados están desconectados, son estrechos, están mal conservados y son peligrosos.

Por todo ello, el Grupo municipal Socialista tiene a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción del siguiente

#### ACUERDO

**ÚNICO:** Instar al Ayuntamiento de Málaga a adoptar las medidas oportunas para dotar de carriles bici conectados con el resto de la ciudad a los Distritos de Campanillas, Churriana, Este y Puerto de la Torre.

P.O.  
  
María Gámez Gámez

Fdo.: María Gámez Gámez  
Portavoz Grupo M. Socialista

Málaga, 4 de diciembre de 2013

Sergio J. Brenes Cobos  
Concejal Grupo M. Socialista